

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedidos 224.000 euros a la Fundación Ciganda Ferrer para financiar el centro ocupacional "El Molino"

Atiende a 36 personas con discapacidad intelectual

Viernes, 20 de marzo de 2015

El Gobierno de Navarra subvencionará este año a la Fundación Ciganda Ferrer con 224.000 euros para financiar las 36 plazas de su centro ocupacional "El Molino", que atiende a personas con discapacidad intelectual.

Así se desprende del convenio de colaboración firmado en los últimos días entre la directora gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, Gemma Botín y el director del centro, Javier Aramendía.



Gemma Botín y Javier Aramendía firman el convenio de colaboración.

La finalidad del centro ocupacional "El Molino" es que, una vez finalizada la etapa educativa, sus usuarios puedan continuar desarrollando actitudes y habilidades que favorezcan una vida adulta satisfactoria, responsable y autónoma hasta donde sea posible.

Para ello, realizan actividades de habilidades sociales y crecimiento personal, cognitivas, de desplazamiento y deportivas, así como talleres laborales de manipulados industriales, de jardinería y horticultura, de lavado de vehículos y de tareas de fabricación propia.

El centro ocupacional está abierto de lunes a viernes durante once meses al año, permanece cerrado en julio por vacaciones. El horario de atención es de 9 a 17 horas, salvo en agosto, que es de 9 a 14 horas. Cuenta un profesional de atención directa por cada seis usuarios.